

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores de la Orden de 17 de septiembre de 2020, por la que se designan las personas titulares de la Presidencia y la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Sierra Mágina» (BOJA núm. 185, de 23.9.2020).

Advertido el error en la Orden de 17 de septiembre de 2020, por la que se designan las personas titulares de la Presidencia y la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Sierra Mágina», publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 185, de 23 de septiembre de 2020, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos», procede su subsanación en los siguientes términos se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el Primer Resuelto, donde se produce la designación de la Presidencia y la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Sierra Mágina».

Donde dice:

«Vicepresidencia: Don Lorenzo Herrera Quesada».

Debe decir:

«Vicepresidencia: Sociedad Cooperativa Andaluza Bedmareense, representada por don Lorenzo Herrera Quesada».